

y 36 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.

b) Domicilio: Choupana, sin número.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15006.

d) Teléfono: 981 95 02 60.

e) Telefax: 981 95 09 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las condiciones que se establecen en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2002. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.

2.º Domicilio: Choupana, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas del Hospital Clínico Universitario.

b) Domicilio: Choupana, sin número.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: Octavo día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público a partir de las diez horas.

10. Otras informaciones:

Duración: Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002. Antes de su finalización, este contrato podrá prorrogarse en los términos que contempla la cláusula 2.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes. Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano y/o gallego.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas, facturadas y conformadas.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Lo que establece el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios que se adjudicarán para la adjudicación del contrato: Según apartado 13 de la hoja de especificaciones.

Santiago de Compostela, 27 de diciembre de 2001.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—1.893.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos por la que se anuncia la adjudicación del contrato para consultoría e implantación de la solución de monitorización para la gestión de sistemas del Principado de Asturias.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 37/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Mixto de asistencia técnica y servicio y suministro.

b) Descripción del objeto: Consultoría e implantación de la solución de monitorización para la gestión de sistemas del Principado de Asturias.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 17 de octubre de 2001; «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2001, y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 26 de octubre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 781.315,74 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de diciembre de 2001.

b) Contratista: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 779.809,52 euros.

Oviedo, 18 de enero de 2002.—Juan Antonio Baraño Castaño.—1.850.

Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos por la que se anuncia la adjudicación del contrato para suministro y actualización de licencias de «Microsoft» para la Administración del Principado de Asturias.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 36/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro y actualización de licencias de «Microsoft» para la Administración del Principado de Asturias.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 18 de agosto 2001; «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 2001, y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 31 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.421.000 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de diciembre de 2001.

b) Contratista: «Compa Computer España, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 1.267.868 euros.

Oviedo, 18 de enero de 2002.—Juan Antonio Baraño Castaño.—1.852.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se convoca subasta abierta en tramitación anticipada para la contratación de suministro de gasóleo C en diversos centros dependientes de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. Expedientes número 06-3-1.1-0012/2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Salud y Servicios Sociales.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C en diversos centros dependientes de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.

d) Lugar de entrega: En cada uno de los centros cuyo detalle y dirección se recogen en el apartado 1 del pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), setecientos veintiseis mil cuatrocientos cuarenta y dos euros (726.442 euros). Anualidades; año 2002, 323.145 euros, y año 2003, 403.297 euros. Precio máximo unitario «prima fija», 75 euros/m³, sin IVA. Las empresas licitadoras deberán expresar en su proposición económica (sobre «A») el recargo (prima fija) en euros/m³, sin IVA (con tres decimales).

5. Garantías: Provisional, catorce mil quinientos veintiocho con ochenta y cuatro euros (14.528,84 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de contratación de la Consejería de Hacienda y Economía.

b) Domicilio: Calle Gran Vía, número 56, entreplanta.

c) Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Teléfono: 94 129 11 00 (extensiones 4677 y 4679).

e) Telefax: 94 129 15 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. a) Solvencia económica y financiera; se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. b) Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a lo que se incorporarán los correspondientes certificados de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: